



PROGRAMA PODEMOS CASA



SEC HABITAT Y VIVIENDA
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

INFORMACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL DECRETO 118 DE 11 DE ABRIL DE 2017 (FASE I)		
MUNICIPIO DE VILLA PINZÓN		
CERTIFICACIÓN CONJUNTA		
La jefe de la oficina de servicios públicos certifica que cuenta con disponibilidad total, inmediata y continua de servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado. De fecha 14 de agosto de 2017		
REQUERIMIENTO AL MUNICIPIO	INFORMACIÓN ANEXA	OBSERVACIÓN
VÍA		
Distancia no mayor de 500 ML de la vía principal pavimentada	no informa	
ACUEDUCTO		
Longitud existente	no informa	
Punto de alimentación de la red	no informa	
Punto de derivación	no informa	
Caudal disponible	no informa	
Conexión o empate	no informa	
Cota de presión (mca)	no informa	
ALCANTARILLADO (Descripción del sistema de alcantarillado)		
Red aguas negras	El punto de conexión de alcantarillado de la red principal es de 8" PVC	
Red aguas lluvias	no informa	
Sistema coimbinado		
Sistema alternativo (pozo séptico, otro)	no informa	
Lugar y distancia del vertimiento final	no informa	
Sistema de tratamiento antes del vertimiento final	no informa	
ENERGÍA ELÉCTRICA		
Localización del punto o circuito de derivación	no informa	Certificado de disponibilidad CODENSA 00160869 de 02/08/2016.
Número y calibres del alimentador	no informa	
Estructuras o equipos adicionales o especiales requeridos	no informa	
Aseo - recolección de RSU	no informa	
Telecomunicaciones	no informa	
Gas Natural	El director de proyectos para Villa Pinzón certifica la disponibilidad y viabilidad del servicio público de gas natural para uso residencial y comercial	

